

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del Material

Metanol

Sinónimos

Alcohol metílico, alcohol de madera, hidróxido de metilo

Familia química

Alcoholes

Números de registro de sustancias

01-2119433307-44-0031

NÚMERO EC

200-659-6

NÚMERO CAS

67-56-1

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso identificado

Uso industrial: Producción de sustancias. Distribución de la sustancia. Formulación y (re)embalaje de sustancias y mezclas. Uso como combustible. Uso en agentes de limpieza. Uso como reactivo de laboratorio. Productos químicos para el tratamiento del agua, aguas residuales. Uso profesional: Uso como combustible. Uso en agentes de limpieza. Uso como reactivo de laboratorio. Uso en empresas de perforación y extracción en campos de petróleo y gas. Uso particular: Uso por los consumidores de agentes limpiadores y descongelantes. Uso por los consumidores de combustibles.

Usos no recomendados

Ninguno identificado

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Methanex Europe SA/NV I

Waterloo Office Park - Building P

Drève Richelle 161 - box 31

B-1410 Waterloo

Belgium

Teléfono: +(32) 2 352 06 70

Correo electrónico: reach@methanex.com

Fax: +(32) 2 352 06 99

1.4 Teléfono de emergencia

+44 (0) 1235 239 670 (24h/7d)

1.5 Servicio de Información Toxicológica (SIT)

+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables - Categoría 2

Toxicidad aguda (oral) - Categoría 3

Toxicidad aguda (dérmica) - Categoría 3

Toxicidad aguda (inhalación) Vapor - Categoría 3

Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición Única - Categoría 1 (nervio óptico , sistema nervioso central)

2.2 Elementos de la etiqueta

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Símbolos de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H311 Tóxico en contacto con la piel.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H370 Provoca daños en los órganos.

Consejos de prudencia

Prevención

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P240 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

P241 Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/antideflagrante.

P243 Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas..

P242 Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Reacción

P370+P378 En caso de incendio: Utilice los medios apropiados para apagarlo.

P308+P311 En caso de exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o médico/doctor.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.

P361+P364 Quitar inmediatamente las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

P330 Enjuague la boca.

P311 Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver en esta etiqueta).

Almacenamiento

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P235 Mantener en lugar fresco.

P405 Guardar bajo llave.

Eliminación

P501 Eliminar el contenido y el envase de acuerdo con la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

Declaración(es) de Toxicidad Aguda Desconocida

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

Un 0% de la mezcla consiste en componente(s) de toxicidad aguda desconocida.

2.3 Otros peligros

Después de tragar existe el peligro ceguedad.

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

| CAS N.º CE N.º de registro | Nombre del componente Sinónimos | 1272/2008 (CLP) | Por ciento |
|----------------------------------|------------------------------------|---|------------|
| 67-56-1 200-659-6 -- | Alcohol metílico | Flam. Liq. 2 - H225 Acute Tox. (Oral) 3 - H301 Acute Tox. (Vapour) 3 - H331 Acute Tox. (Gas) 3 - H331 Acute Tox. (Dermal) 3 - H311 Acute Tox. (Dust/Mist) 3 - H331 STOT SE 1 - H370 STOT SE 2 - H371 | 100 |

Información Regulatoria Relacionada con el Componente

Valor límite de concentración específico (SCL): STOT SE 1; H370: C≥10%. STOT SE 2; H371: 3% ≤ C < 10%.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Proporcionar oxígeno si la respiración es difícil. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Piel

SI EN CONTACTO CON LA PIEL (o pelo): Sáquese/quítese inmediatamente toda la ropa contaminada. Lavar abundantemente con agua. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Ojos

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente los ojos por no menos de 15 minutos mientras se mantiene los párpados abiertos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste o se presenta obtenga asistencia médica..

Ingestión

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Solicite atención médica inmediatamente.

4.2 Síntomas/Efectos más importantes

Agudo

Veneno. SU INGESTA PUEDE SER FATAL. Después de tragar existe el peligro ceguedad. Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación. Ingestión puede causar náuseas, debilidad y efectos al sistema nervioso central, dolores de cabeza, vómitos, vértigo o mareos, síntomas de ebriedad. Exposiciones severas pueden causar coma y muerte por insuficiencia respiratoria: Es necesario un tratamiento médico. Un período de latencia de varias horas se puede producir entre la exposición y el inicio de los síntomas.

Retardados

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

4.3 Indicación de Atención Médica Inmediata y Tratamiento Especial

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

Realice un tratamiento basado en síntomas y de respaldo. La severidad de los síntomas depende de la duración y la concentración de la exposición. En caso de ingestión, procurar atención médica inmediata. Antídoto: Fomepizole incrementa la eliminación de ácido fórmico en el metabolismo. El antídoto debe administrarse por parte de personal médico calificado.

Notas para médico tratante

Tratamiento sintomático. La severidad de los efectos tras una ingestión de metanol pueden estar más relacionados con el tiempo transcurrido entre la ingestión y el tratamiento que con la cantidad ingerida. En consecuencia, es necesario un tratamiento rápido de las exposiciones por ingestión. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Material extintor adecuado

Dióxido de carbono, Polvo seco regular, rocío de agua, espuma resistente al alcohol, arena. Utilizar agua pulverizada para enfriar los recipientes expuestos al incendio. El agua no enfriá al metanol por debajo de su punto de inflamación. Recoger el vertido.

Medios de extinción no apropiados

No utilizar chorros de agua a alta presión.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Líquido y vapores muy inflamables. Mezclas >20% metanol con agua: inflamable. Puede formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse por el suelo a alguna fuente de ignición distante y encenderse de nuevo. Los recipientes pueden romperse o explotar si se exponen al calor. Se pueden acumular gases peligrosos en espacios confinados. Tóxico.

Combustión

Desprende gases tóxicos, vapores. Monóxido de carbono, dióxido de carbono, formaldehído.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Metanol: Arde con una llama invisible. La llama podría no ser visible a la luz del día. Enfríe los recipientes con rociada de agua, aún después de que se haya extinguido el fuego.

Medidas de lucha contra incendios

No dejar llegar el agua de extinción a la canalización o al medio acuáticos. Mantenga alejadas a las personas no indispensables, áfsle el área de peligro y controle el acceso a la misma.

Equipo protector y precauciones para bomberos

Usar equipo protector completo de lucha contra incendios incluido el aparato de respiración autónomo (SCBA) para protección contra un posible exposición.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Use equipo de protección personal apropiado. Retire el recipiente de la zona de incendio, si puede hacerlo sin riesgo. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Evitar todo contacto con ojos y piel.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Biodegradable a bajas concentraciones. Soluble en agua. Si el producto se derrama es de esperar que se evapore. Comuníquese con las autoridades en caso de contaminación del suelo, de un medio acuático o en caso de vaciado en los sumideros. Elimine de acuerdo con todas las leyes federales, estatales / regionales y locales.

6.3 Métodos y materiales para contención y limpieza

Úsese indumentaria adecuada y protección para los ojos/la cara. Detener el vertido si puede hacerse sin riesgo. No toque ni camine sobre el material derramado. Evacuar rápidamente el área y mantenerse en dirección contraria al viento del material vertido. Asegure la ventilación adecuada. Evitar la inhalación de nieblas o vapores. Evite el contacto con los ojos, la piel o la indumentaria. Eliminar toda fuente de ignición. Evitar la fricción, la electricidad estática y las chispas. Derrames pequeños: Absorba con arena o con otro material no combustible. Use herramientas

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

y equipo que no produzcan chispas. Recoja el material derramado en un recipiente adecuado para desechos. Limpiar cuidadosamente la superficie contaminada. Derrames extensos: Construir un dique de contención con un absorbente para el material vertido. Puede usarse una espuma supresora del vapor para reducir los vapores. Recoja el material derramado en un recipiente adecuado para reutilizarlo o desecharlo.

6.4 Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver sección 7. Protección individual: ver sección 8. Eliminación: ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Utilizar en un lugar bien ventilado. Utilizar ropa y equipo de protección personal, ver la Sección 8. Elimine todas las fuentes de ignición. No fumar. No entre en áreas confinadas a menos que estén adecuadamente ventiladas. Limpiar la contaminación o los vertidos enseguida que se produzcan. Descontamine al personal, el área de derrame y todas las herramientas y equipo. Utilice equipo a prueba de explosiones. Establezca prácticas buenas de higiene industrial para la manipulación de este material. Lavar las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y al abandonar el área de trabajo. Los recipientes vacíos pueden contener residuos del producto, por consiguiente deben manipularse con cuidado. No respirar los vapores.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Mantener en lugar fresco.

Guardar bajo llave.

Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original. Mantener alejado de la luz directa del sol, del calor, del agua y de los materiales incompatibles. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Disponer de extintores de incendio apropiados y equipo de limpieza de vertidos en el área de almacén o cerca de ella. Almacene a temperatura ambiente. Consérvelo en un lugar seco. Almacenar en locales a prueba de incendios. Mantener alejado al personal no autorizado.

Materiales incompatibles

Plomo, aluminio, cinc, agentes oxidantes, ácidos fuertes, bases fuertes, polietileno, PVC (Cloruro polivinílico), nitrilo

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de Exposición al Componente

| | |
|------------------|--|
| Alcohol metílico | 67-56-1 |
| UE (IOELV): | 200 ppm CAP ; 260 mg/m ³ CAP |
| | Posibilidad de absorción importante a través de la piel |
| ACGIH: | 200 ppm CAP |
| | 250 ppm LEB |
| Austria: | 200 ppm CAP [TMW] ; 260 mg/m ³ CAP [TMW] |
| | 800 ppm LEB [KZW] 4 X 15 min ; 1040 mg/m ³ LEB [KZW] 4 X 15 min |
| | notación de la piel |
| Bélgica: | 200 ppm CAP ; 266 mg/m ³ CAP |

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

| | |
|------------------|---|
| | 250 ppm LEB ; 333 mg/m ³ LEB |
| | Piel |
| Bulgaria | 200 ppm CAP ; 260 mg/m ³ CAP |
| | notación de la piel |
| Croacia | 200 ppm CAP [GVI]; 260 mg/m ³ CAP [GVI] |
| | notación de la piel |
| Chipre | 200 ppm CAP ; 260 mg/m ³ CAP |
| | Piel-potencial para la absorción cutánea |
| República Checa | 250 mg/m ³ CAP |
| | 1000 mg/m ³ Valores techo |
| | Potencial de absorción cutánea |
| Dinamarca. | 200 ppm CAP ; 260 mg/m ³ CAP |
| | Potencial de absorción cutánea |
| Estonia | 200 ppm CAP ; 260 mg/m ³ CAP |
| | 250 ppm LEB ; 350 mg/m ³ LEB |
| | notación de la piel |
| Finlandia: | 200 ppm CAP ; 270 mg/m ³ CAP |
| | 250 ppm LEB ; 330 mg/m ³ LEB |
| | Potencial de absorción cutánea |
| Francia: | 200 ppm CAP [VME] (límite restrictivo) ; 260 mg/m ³ CAP [VME] (límite restrictivo) |
| | 1000 ppm LEB [VLCT] ; 1300 mg/m ³ LEB [VLCT] |
| | Riesgo de absorción cutánea |
| Alemania (TRGS): | 200 ppm CAP AGW (Puede excluirse el riesgo de lesiones al embrión o al feto cuando se observan los valores de AGW y BGW) factor 4 de la exposición ; 270 mg/m ³ CAP AGW (Puede excluirse el riesgo de lesiones al embrión o al feto cuando se observan los valores de AGW y BGW) factor 4 de la exposición |
| | notación de la piel |
| | notación de la piel |

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

| | |
|----------------|--|
| Alemania(DFG): | 200 ppm CAP MAK ; 270 mg/m3 CAP MAK |
| | 800 ppm Pico ; 1080 mg/m3 Pico |
| | notación de la piel |
| Grecia: | 200 ppm CAP ; 260 mg/m3 CAP |
| | 250 ppm LEB ; 325 mg/m3 LEB |
| | Piel - contaminante puede ser absorbido a través de la piel |
| Hungría | 260 mg/m3 CAP [AK] |
| | Potencial de absorción cutánea |
| Irlanda: | 200 ppm CAP ; 260 mg/m3 CAP |
| | 600 ppm LEB (calculado) ; 780 mg/m3 LEB (calculado) |
| | Potencial de absorción cutánea |
| Italia: | 200 ppm CAP Media ponderada en el tiempo ; 260 mg/m3 CAP Media ponderada en el tiempo |
| | Piel - contaminante puede ser absorbido a través de la piel |
| | 200 ppm CAP ; 262 mg/m3 CAP |
| | Piel - potencial de absorción por la piel |
| Letonia | 200 ppm CAP ; 260 mg/m3 CAP |
| | Vía dérmica - exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa |
| Lituania | 200 ppm CAP [IPRD]; 260 mg/m3 CAP [IPRD] |
| | notación de la piel |
| Luxemburgo | 200 ppm TWA; 260 mg/m3 TWA |
| Malta | 200 ppm CAP ; 260 mg/m3 CAP |
| | Posibilidad de absorción importante a través de la piel |
| Países Bajos: | 133 mg/m3 CAP ; 100 ppm CAP |
| | notación de la piel |
| Polonia | 100 mg/m3 CAP [NDS] |
| Portugal: | 200 ppm CAP [VLE-MP] (valor de límite indicativo) ; 260 mg/m3 CAP [VLE-MP] (valor de límite indicativo) |

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

| | |
|--------------------|--|
| | 250 ppm LEB [VLE-CD] |
| | Vía dérmica - exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa (valor de límite indicativo) |
| Rumanía | 200 ppm CAP ; 260 mg/m3 CAP |
| | 200 ppm CAP ; 260 mg/m3 CAP |
| República Eslovaca | 200 ppm CAP ; 260 mg/m3 CAP |
| | Potencial de absorción cutánea |
| Eslovenia | 200 ppm CAP ; 260 mg/m3 CAP |
| España: | 200 ppm CAP [VLA-ED] (valor de límite indicativo); 266 mg/m3 CAP [VLA-ED] (valor de límite indicativo) |
| | Vía dérmica - exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa |
| Suecia: | 200 ppm LLV – Concentración máxima media para un día de trabajo ; 250 mg/m3 LLV – Concentración máxima media para un día de trabajo |
| | 250 ppm Valor límite a corto plazo indicativo ; 350 mg/m3 Valor límite a corto plazo indicativo |
| | notación de la piel |
| Reino Unido: | 200 ppm CAP ; 266 mg/m3 CAP |
| | 250 ppm LEB ; 333 mg/m3 LEB |
| | Potencial de absorción cutánea |

Límites de Exposición Biológicos del Componente

| | |
|-------------------------|--|
| Alcohol metílico | 67-56-1 |
| ACGIH: | 15 mg/L Medium: orina Time: final del turno Parameter: Metanol (fondo, no específico) |
| República Checa | 15 mg/L Medium: orina Time: final del turno Parameter: Metanol (fondo, no específico) |

Niveles sin efectos derivados (DNEL)

| | |
|---|-----------------------|
| Metanol | 67-56-1 |
| DNEL/DMEL (trabajadores) | |
| Efectos sistémicos agudos por vía cutánea | 40 mg/kg pc/día |
| Efectos sistémicos agudos por inhalación | 260 mg/m ³ |

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

| | |
|--|-----------------------|
| Efectos locales agudos por vía cutánea | no cuantificables |
| Efectos locales agudos por inhalación | 260 mg/m ³ |
| Efectos sistémicos a largo plazo por vía cutánea | 40 mg/kg pc/día |
| Efectos sistémicos a largo plazo por inhalación | 260 mg/m ³ |
| Efectos locales a largo plazo por vía cutánea | no cuantificables |
| Efectos locales a largo plazo por inhalación | 260 mg/m ³ |
| DNEL/DMEL (población general) | |
| Efectos sistémicos agudos por vía cutánea | 8 mg/kg pc/día |
| Efectos sistémicos agudos por inhalación | 50 mg/m ³ |
| Efectos sistémicos agudos por vía oral | 8 mg/kg pc/día |
| Efectos locales agudos por vía cutánea | no cuantificables |
| Efectos locales agudos por inhalación | 50 mg/m ³ |
| Efectos sistémicos a largo plazo por vía cutánea | 8 mg/kg pc/día |
| Efectos sistémicos a largo plazo por inhalación | 50 mg/m ³ |
| Efectos sistémicos a largo plazo por vía oral | 8 mg/kg pc/día |
| Efectos locales a largo plazo por vía cutánea | no cuantificables |
| Efectos locales a largo plazo por inhalación | 50 mg/m ³ |

Concentraciones sin efecto previsto (PNEC)

| | |
|--------------------|--|
| PNEC (agua) | |
|--------------------|--|

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

| | |
|---|---------------|
| PNEC agua (agua dulce) | 154 mg/l |
| PNEC agua (agua marina) | 15,4 mg/l |
| PNEC agua (liberaciones intermitentes) | 1540 mg/l |
| PNEC (sedimentos) | |
| PNEC sedimentos (agua dulce) | 570,4 mg/l |
| PNEC (suelo) | |
| PNEC suelo | 23,5 mg/kg ph |
| PNEC planta de tratamiento de aguas residuales | |
| PNEC depuradora | 100 mg/l |

8.2 Controles de la exposición

Controles de la exposición

Proporcione una ventilación adecuada con escape local para mantener la exposición del trabajador por debajo de los límites de exposición. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/antideflagrante. Usar la sustancia sólo en un sistema cerrado. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Disponer de una estación lavaojos y una ducha de emergencia en el área de trabajo.

Protección de ojos y cara

Usar protección ocular según EN 166 para protegerse contra salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel

Use indumentaria apropiada y resistente a los productos químicos (EN ISO 6529).

Protección respiratoria

Cualquier respirador con suministro de aire y con una mascarilla completa que funciona según la demanda de presión o cualquier otra modalidad de presión positiva (EN 137). La selección del respirador se debe basar en lo siguiente: niveles de exposición conocidos o previstos, los peligros derivados del producto y los límites seguros para el uso del respirador seleccionado.

Recomendaciones de guantes

Usar guantes apropiados, examinados según EN374, goma butílica.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | | | |
|---------------------------------|----------------|-----------------------------|--------------|
| Aspecto | claro | Estado Físico | líquido |
| Olor | olor a alcohol | Color | incoloro |
| Límite crítico de olores | 4.2 - 5960 ppm | pH | No se aplica |
| Punto de Fusión | -97.8 °C | Punto de Ebullición | 64.7 °C |
| Intervalo de puntos de | No disponible | Punto de congelación | -97.6 °C |

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

| | | | |
|---|---|---|--------------------------|
| ebullición | | | |
| Rapidez de Evaporación | 4.1 (butilacetato = 1) | Inflamabilidad (sólido, gas) | No se aplica |
| Temperatura de Autoignición | 464 °C | Punto de Ignición | 11 °C |
| Límite Inferior De Explosión | 5.5 % | Temperatura de descomposición | No disponible |
| Límite Superior De Explosión | 36.5 % | Presión del Vapor | 12.8 kPa (@ 20 °C) |
| Densidad del Vapor (aire=1) | 1.1 (@ 20 °C) | Peso Específico (Agua = 1) | 792 kg/m ³ |
| Solubilidad agua | No disponible | Coeficiente de reparto: n-octanol/agua | -0.77 (valor log) |
| Viscosidad | 0.8 cP (20 °C, condiciones dinámicas) | Vicosidad cinemática | No disponible |
| Solubilidad (otros) | No disponible | Densidad | 0.791 - 0.793 at 20 °C |
| COV (contenido orgánico volátil) | 100 % | Peso Molecular | 32.04 (g/mol) |
| Temperatura crítica | 239.4 °C | Propiedad de provocar incendios | No comburente (oxidante) |
| Propiedades explosivas | Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva | | |

Miscibilidad del disolvente

Miscible

Miscible con agua.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Los recipientes pueden romperse o explotar si se exponen al calor.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso. Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables. El producto es higroscópico.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se polimerizará.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

Evite el calor, las llamas, las chispas y otras fuentes de ignición. Los recipientes pueden romperse o explotar si se exponen al calor.

10.5 Materiales incompatibles

Plomo, aluminio, cinc, agentes oxidantes, ácidos fuertes, bases fuertes, polietileno, PVC (Cloruro polivinílico), nitrilo

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Calor, monóxido de carbono, dióxido de carbono, gases inflamables, formaldehído

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad Aguda y Crónica

Veneno. SU INGESTA PUEDE SER FATAL. Después de tragar existe el peligro ceguera. Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Ánalisis del Componente - DL50 / CL50

Los componentes de este material se han revisado en diversas fuentes y se han divulgado los siguientes parámetros seleccionados:

Alcohol metílico (67-56-1)

DL50/oral Rata 5600 mg/kg

DL50/dérmica Conejo 15800 mg/kg

inhalación CL50 Rata 64000 ppm 4 h

Información de toxicidad del producto

Estimación de Toxicidad Aguda

| | |
|-------------------|-----------|
| Contacto dermal | 300 mg/kg |
| Inhalación: vapor | 3 mg/L |
| Ingestión | 100 mg/kg |

Datos de irritación/corrosividad

Puede provocar irritación de los ojos, la piel y las vías respiratorias.

Sensibilización respiratoria

No hay datos disponibles.

Sensibilización dérmica

No hay datos disponibles.

Mutagenicidad de células por gérmenes

No hay datos disponibles.

Carcinogenicidad del Componente

Ninguno de los componentes de este producto aparece en las listas de la IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer) o la DFG (Fundación Alemana de Investigación).

Toxicidad para la reproducción

No hay datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición Única

nervio óptico, sistema nervioso central

Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición Repetida

No se han identificado órganos diana.

Peligro de aspiración

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12: Información ecológica

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

12.1 Toxicidad

Evitar su liberación al medio ambiente.

Ánálisis de componente - Toxicidad acuática

| | |
|-------------------------|--|
| Alcohol metílico | 67-56-1 |
| Peces: | CL50 96 h Pimephales promelas 28200 mg/L [flujo continuo]; CL50 96 h Pimephales promelas >100 mg/L [Estático]; CL50 96 h Oncorhynchus mykiss 19500 - 20700 mg/L [flujo continuo]; CL50 96 h Oncorhynchus mykiss 18 - 20 mL/L [Estático]; CL50 96 h Lepomis macrochirus 13500 - 17600 mg/L [flujo continuo] |
| Algas: | EC50 72 hr Selenastrum capricornutum 22000 mg/l |
| Invertebrados: | EC50 48 hr Daphnia >10000 mg/l |

12.2 Persistencia y degradabilidad

Rápidamente degradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Ninguna indicación de potencial bioacumulante.

12.4 Movilidad en el suelo

Móvil

Factor de bioconcentración (FBC)

FBC: < 10

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No cumple los criterios de PBT y mPmB.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y desechos peligrosos. La incineración es el método de eliminación preferido.

Códigos de residuos/denominaciones de los residuos con arreglo a la lista de residuos: Código CER: 07 01 04*.

Los contenedores de producto vacíos pueden contener residuos del producto. Recicle, si es posible.

Impedir su introducción en alcantarillas, desagües, acequias, espacios subterráneos o confinados y cursos de agua.

Elimine de acuerdo con todas las leyes federales, estatales / regionales y locales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

| | | ADR | RID | ICAO | IATA | ADNa | IMDG |
|------|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 14.1 | NÚMERO DE UN | UN1230 | UN1230 | UN1230 | UN1230 | UN1230 | UN1230 |
| 14.2 | Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | METANOL | METANOL | METANOL | METANOL | METANOL | METANOL |
| 14.3 | Clase(s) de peligro para el transporte | 3 Riesgos: 6.1 |

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

| | | | | | | | |
|------|--|---|----|----|----|----|----|
| 14.4 | Packing Group | II | II | II | II | II | II |
| 14.5 | Riesgos para el medio ambiente | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 14.6 | Precauciones particulares para los usuarios | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 14.7 | Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 14.8 | Informaciones adicionales | Restricciones sobre el código de túnel ADR: D/E | -- | -- | -- | -- | -- |

Contaminantes marinos de componentes (IMDG)

No es regulado como mercancía peligrosa.

Código internacional para productos químicos a granel (IBC)

Este material contiene uno o más de los componentes químicos siguientes que el código IBC exige que se identifiquen como productos químicos peligrosos a granel.

| | |
|------------------|-------------|
| Alcohol metílico | 67-56-1 |
| Código IBC: | Categoría Y |

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

UE- REACH (1907/2006) - Anexo XIV Lista de sustancias sujetas a autorización

No se enumeran los componentes de este material.

UE - REACH (1907/2006) - El artículo 59 (1) Candidato Lista de sustancias sujetas a autorización

No se enumeran los componentes de este material.

UE - REACH (1907/2006) - Anexo XVII Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos

No se enumeran los componentes de este material.

UE - Sustancias Agotadoras de la Capa Ozono (1005/2009)

No se enumeran los componentes de este material

UE - Contaminantes Orgánicos Persistentes (850/2004)

No se enumeran los componentes de este material

UE - Restricciones de Exportación e Importación (689/2008) - Productos Químicos y Sustancias Sujetas a la Prohibición de Exportación

No se enumeran los componentes de este material

UE - Directiva Seveso III (2012/18/UE) – Cantidades Umbrales de Sustancias Peligrosas

No se enumeran los componentes de este material

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

UE - Productos de Protección Fitosanitaria (1107/2009/CE)

No se enumeran los componentes de este material

UE - Biocidas (528/2012/UE)

No se enumeran los componentes de este material

UE - Directiva Marco del Agua (2000/60/CE) - modifica la Directiva 2008/105/CE

No se enumeran los componentes de este material

UE - Limitación de Emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles Debido al Uso de Disolventes Orgánicos en Determinadas Actividades e Instalaciones (1999/13/CE)

No se enumeran los componentes de este material

UE Reglamento de Detergentes 648/2004/CE

No se enumeran los componentes de este material

Regulaciones Alemanas

Clasificación alemana para el agua - Producto

Clase 2 de peligro - peligro para las aguas

Clasificación alemana para el agua - Componente

Alcohol metílico (67-56-1)

ID Number 145, clase 2 de peligro - peligro para las aguas

Normativa danesa

| | |
|-------------------------|--|
| Alcohol metílico | 67-56-1 |
| | solventes |
| | Propiedades preocupantes en relación con la Lista de sustancias peligrosas |

Análisis del Componente - Inventario

Alcohol metílico (67-56-1)

| E.U | Ca | UE | AU | pH | JP - ENCS | JP - ISHL | KR - Anexo 1 | KR - Anexo 2 | KR - REACH CCA | CN | NZ | MX | TW |
|-----|---|-----|----|----|-----------|-----------|--------------|--------------|----------------|----|----|----|----|
| Sí | DSL - Lista de Sustancias Domésticas Canadiense | EIN | Sí | Sí | Sí | No | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí |

15.2 Evaluación de la seguridad química

Una valoración de seguridad de sustancia fue efectuado para esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicación de modificaciones

Nueva SDS: 14 de septiembre de 2016

16.2 Clave / Leyenda

ACGIH - Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales; ADR - Transporte por Vía Terrestre Europeo; AU - Australia; BOD - Demanda bioquímica de oxígeno; C - C; CA - Canadá; CA/MA/MN/NJ/PA - California/Massachusetts/Minnesota/Nueva Jersey/Pensilvania*; CAS - Chemical Abstracts Service; CERCLA - Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act; CFR - Código de Reglamentos Federales (EUA); CLP - Clasificación, Etiquetado y Envasado; CN - China; CPR - Regulaciones de productos controlados; DFG - Fundación Alemana de Investigación; DOT - Departamento de Transporte; DSD - Directiva de Sustancias Peligrosas; DSL - Lista de Sustancias Nacionales; CE - Comisión Europea; CEE - Comunidad Económica Europea; EIN - Inventario Europeo de (Sustancias Químicas Comercializadas Existentes); EINECS -

Hoja de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), enmendado
Nombre del Material: Metanol **SDS ID: Methanol-EU**

Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales; ENCS - Inventario de Sustancias Químicas Nuevas y Existentes de Japón; EPA - Agencia de Protección del Medio Ambiente; UE - Unión Europea; F - Fahrenheit; IARC - Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; OACI - Organización de Aviación Civil Internacional; IDL - Lista de ingredientes publicados; IDLH - Inmediatamente Peligroso para la Vida y la Salud; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; ISHL - Ley de Seguridad y Salud de Japón; IUCLID - Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme; JP - Japón; Kow - octanol / coeficiente de partición de agua; KECL - Inventario de Sustancias Químicas Existentes de Corea; KECL - Listado de Sustancias Químicas Existentes de Corea; KR - Corea; DL50/CL50 - Dosis Letal / Concentración Letal; LEL - Límite inferior de explosión; LLV - Nivel Valor límite; LOLI - Lista de listas TM - Base de Datos Reguladora de ChemADVISOR; MAK - valor máximo de concentración en el lugar de trabajo; MEL - Límites máximos de exposición; MX - México; NDSL - Lista de Sustancias No Domésticas (Canadá); NFPA - Asociación Nacional de Protección contra Incendios; NIOSH - Instituto Nacional para la Seguridad y la Salud en el Trabajo; NJTSR - New Jersey Registro de Secretos Comerciales; NTP - Programa Nacional de Toxicología; NZ - Nueva Zelanda; OSHA - Administración de Seguridad y Salud Ocupacional; LEP - Límite de Exposición Permisible; PH - Filipinas; RCRA - Ley de conservación y recuperación; REACH-Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas; RID - Transporte Europeo por Ferrocarril; SARA - Enmiendas y Reautorizaciones Superiores; STEL - Límite de exposición a corto plazo; TCCA - Ley de Control de Sustancias Químicas Tóxicas de Corea; TDG - Transporte de mercancías peligrosas; TLV - Umbral Valor Límite; TSCA - Toxic Substances Control Act; TW - Taiwán; TWA - Tiempo Promedio Ponderado; UEL - Límite superior de explosión; EE.UU. - Estados Unidos; VLE - Valor Límite de Exposición (México); WHMIS - Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Lugar de Trabajo (Canadá)

16.3 Bibliografías y fuente de datos importantes

Se remitirá previa petición.

16.4 Métodos empleados para la clasificación de preparados según la normativa (CE) 1272/2008

Se remitirá previa petición.

16.5 Frases-H y -EUH (Número y texto completo) y Notas

H225 Líquido y vapores muy inflamables

H301 Tóxico en caso de ingestión

H311 Tóxico en contacto con la piel

H331 Tóxico en caso de inhalación

16.6 Indicaciones de enseñanza

Lea la hoja de datos de seguridad antes de manejar el producto.

16.7 Información detallada

Negante:

La información anterior se cree que es precisa y que constituye la mejor información disponible actualmente para este producto. Los usuarios deben realizar sus propias investigaciones para determinar la idoneidad de la información de cara a sus propios fines. Este documento pretende ser una guía para el manejo adecuado y con precaución del material por parte de una persona debidamente preparada para la utilización de este producto. Methanex Corporation y sus subsidiarias no ofrecen representación ni garantía, ya sea expresa o implícita, incluyendo sin limitación cualquier garantía de comerciabilidad, idoneidad para un propósito particular con respecto a la información que figura en el presente documento o al producto al que se refiere dicha información. En consecuencia, Methanex Corp. no se hará responsable de los daños que resulten del uso o seguimiento de esta información.